REPÚBLICA DE CHILE UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE VICERRECOTRÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO.

TRANSFERENCIA DE FONDOS PROGRAMA **CULTURA MIGRANTE**

SANTIAGO, 006115 . 17.1018.

VISTOS: EL DFL Nº 149 de 1981, del Ministerio de Educación y la Resolución Universitaria N°0082971 que crea la Vicerrectoria de Vinculación con el Medio

CONSIDERANDO:

a. Que el Programa Cultura Migrante forma parte del Programa de Interculturalidad de la Universidad de Santiago de Chile y tiene como objetivo conocer, visibilizar y celebrar las expresiones artísticas y culturales populares de las comunidades migrantes presentes en Chile, con el fin de valorar el aporte que éstas hacen a la construcción de las identidades en nuestro país y promover la interculturalidad. Esto supone una visión dinámica de la cultura, así como favorecer el respeto a la diversidad, el enriquecimiento mutuo, la integración y la convivencia armónica y horizontal de todos los individuos

b. Que el Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Santiago de Chile plantea como parte de sus objetivos consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vinculos efectivos, siendo la Interculturalidad uno de los puntos centrales para dar cumplimiento a este objetivo.

c. Que en el marco del Programa Cultura Migrante se realizarán visitas y pasantías de investigadores, artistas, cultores y personas de origen extranjero, las que serán financiadas para cubrir gastos asociados a alojamiento, manutención y alimentación.

RESUELVO:

1- PÁGUESE A Ramiro Arbeláez Ramos, de ta suma de \$300.000.- pesos chilenos netos por el nacionalidad colombiana, Pasaporte Nº concepto de alojamiento, manutención y alimentación por participación como invitado al Programa Cultura Migrante de la Universidad de Santiago de Chile 2018, dedicado a Colombia en el que realizará una Charla Magistral sobre el uso del cine como herramienta de difusión de investigaciones históricas, más la proyección de "Garras de Oro: Herida abierta en un continente, Dir. Ramiro Arbeláez. Proyección en Sala de Cine estación y estará como comentarista de la proyección de los cortos de Luis Ospina: Oiga vea y Agarrando pueblo, Ojo de vista: Peligra la vida del artista entre el 6 y 12 de noviembre de 2018, ambos días inclusive.

2- IMPÚTESE al CC102, Proyecto USA1755, Código 1121, item G2.67 del presupuesto universitario vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID- RECTOR

Lo que transcribo a usted para su conocimiento Saluda atentamente,

> USTANO ROBLES LABARCA RETARIO GENERAL

Distribución:

- 1.- Rectoria
- 1.- Prorrectoria.
- l.- Secretaría General
- 1.- Contraloría Universitaria
- I .- Archivo Central,
- 1.- Unidad de Coordinación Institucional I.- Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
- 1.- Departamento de Extensión